

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4659**    *NOVACA, SOCIEDAD LIMITADA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta General de la Sociedad "NOVACA, Sociedad Limitada", que tendrá lugar en Madrid, calle General Yagüe, 57, el próximo día 26 de junio de 2018, a las 17:00 horas, para deliberar sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Reelección o, en su defecto, nombramiento del auditor de cuentas para la realización de la auditoria voluntaria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 2018 sobre reparto de dividendos.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 2018 sobre la retribución al Consejo de Administración para el ejercicio 2018.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 2018 sobre la retribución variable a los Consejeros Delegados para el ejercicio 2018.

Octavo.- Delegación de facultades a favor de los Consejeros de la Compañía para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la presente Junta, con facultades para subsanar los mismos, si fuere menester, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta.

En relación a los puntos del orden del día, se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 18 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Ucha Costas.

ID: A180035581-1

cve: BORME-C-2018-4659